

GOLDSOFT SUPREMACÍA SISTEMÁTICA S.A.

RUC: 0992254513001
DIREC: SAUCES 17 MANZ.549
TELF: 042-5039081

Guayaquil, 30 de diciembre del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDSOFT SUPREMACÍA
SISTEMÁTICA S.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

En función y atribuciones que como Comisario de la Compañía GOLDSOFT SUPREMACÍA SISTEMÁTICA S.A. ejerzo me permito presentar a ustedes el informe anual de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2012 las mismas que he desempeñado dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías el cual se expresa a continuación.

Durante el año 2012 la Compañía ha realizado actividad económica y se ha obtenido un resultado positivo en el mismo.

Se avizoran nuevas perspectivas de desarrollo en el país, por lo cual conlleva a un mejor desenvolvimiento de las actividades empresariales que a su vez permitirán optimizar los resultados.

1.- En mi opinión los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias del caso, así como las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

2.- Existe la debida concordancia entre los libros contables, todos los cuales se llevan y se conservan de conformidad con las normas legales del caso.

3.- Los procedimientos y políticas son razonablemente aplicados.

4.- Las cifras en el Balance General y en el Estado de Perdidas y Ganancias por el año 2012

están debidamente soportadas en los registros contables, los cuales guardan correspondencia entre las cifras de los activos y pasivos que en mi opinión son confiables, también responden la elaboración de las mismas de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados,

Atentamente.


ING. CARMEN A. HERBOZO ENDARA
C.C.0907895262
REG.08872